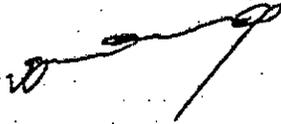


JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN  
Veintiséis de mayo de dos mil veintiuno

RADICADO. 2019-0884  
AUTO DE SUSTANCIACIÓN

Se le informa a las partes del presente proceso que la audiencia se llevará a cabo el día 04 de junio del 2021 a las 3:00 pm, la audiencia se llevará por la aplicación TEAMS, deberán aportar los correos electrónicos al correo del despacho [j05famed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j05famed@cendoj.ramajudicial.gov.co), un día antes de la audiencia programada para poder realizar la invitación.

NOTIFIQUESE



MANUEL QUIROGA MEDINA  
JUEZ

CERTIFICO:	
Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS N°	64
Fijado hoy	28 MAY 2021
a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Quinto de Familia de Oralidad - Medellín - Antioquia.	
SECRETARIO	

(5)